

TERMINOS DE REFERENCIA PRÁCTICAS PROFESIONALES
FORMATO PARA SOLICITUD DE PRACTICANTES
PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2026 - 1

I. DATOS DE LA ENTIDAD	
Nombre Entidad	Fundación Paz y Reconciliación
NIT	NIT 900612034-1
Dependencia	Línea de Comunicaciones

Dirección	Calle 26b #4 ^a -45 Edificio KLM piso 15			
Sector al que pertenece	Gubernamental <input type="checkbox"/>	Privado: <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	Social <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Ciudad	Bogotá			
País	Colombia			
Página Web	https://www.pares.com.co/			

Nombre del contacto	Iván Gallo
Cargo del contacto	Coordinador de Comunicaciones e incidencia
Área o Dependencia del contacto	Comunicaciones – Audiovisual
Correo electrónico	comunicaciones@pares.com.co

II. CARACTERÍSTICAS DE LA PRÁCTICA SOLICITADA	
Descripción Práctica	La Fundación Paz &Reconciliación abre convocatoria para estudiantes de Comunicación Audiovisual, Medios Audiovisuales, Cine o programas afines, interesados/as en realizar su práctica profesional, con el fin de apoyar la creación de contenidos audiovisuales que fortalezcan la comunicación institucional, la divulgación de proyectos y la cobertura de actividades y eventos.
Funciones del Practicante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la preproducción, producción y postproducción de piezas audiovisuales. 2. Grabación y edición de videos para redes sociales, web y otros canales de difusión. 3. Producción de contenidos cortos como reels, cápsulas informativas, clips y videos institucionales. 4. Apoyo en la elaboración de guiones técnicos y escaletas.
Perfil requerido para estudiantes de Ciencia Políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Estar matriculado/a en un programa de Comunicación Audiovisual, Producción Audiovisual, Cine o afines. • Encontrarse en los últimos para la práctica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en grabación, edición y postproducción audiovisual. • Manejo de herramientas de edición de video (Adobe Premiere, After Effects, Auditionotros). • Interés en narrativas audiovisuales, contenidos digitales y formatos cortos. • Capacidad de trabajo en equipo, planeación y cumplimiento de cronogramas.
La práctica será	No remunerada
La entidad sume la afiliación a la ARL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Fecha máximo de envío de HDV	5/02/2026
Fecha de inicio	9/02/2026
Información adicional:	<p>La Fundación Paz y Reconciliación-Pares es una organización sin ánimo de lucro, creada en el año 2013 por un grupo interdisciplinario de profesionales de alta calidad académica, amplia experiencia laboral y baste conocimiento de la territorialidad nacional. Pares nace con el propósito de generar conocimiento y análisis cualificado en temas de seguridad, conflicto armado interno, postconflicto, criminalidad, gobernabilidad, derechos humanos y análisis de conflictos asociados al desarrollo, para incidir en quienes toman decisiones de orden institucional y privado, generando cambios y transformaciones que lleven a la construcción de la paz y la reconciliación nacional. Entendemos la construcción de la paz y la reconciliación como el proceso de reconstrucción de un país afectado por años de guerra, debilidad estatal y bajo reconocimiento de la ciudadanía, en el que es fundamental contribuir con la formación de sujetos políticos y sociales que censuren todas las formas de violencia e ilegalidad, e impulsen las reformas políticas y sociales que garanticen una paz duradera y un país más incluyente, igualitario y garantista.</p> <p>Importante: en caso de pertenecer al Régimen Especial en el sistema de salud, es importante tener la claridad que en este caso será la universidad quienes asumirán el pago de la ARL.</p>